



DICTAMEN TÉCNICO QUE SE EMITE CON MOTIVO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL IDENTIFICADA BAJO EL NÚMERO DIF.03/2022-BIS RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE DESPENSAS PARA EL PROGRAMA ALIMENTARIO PARA EL ADULTO MAYOR SEGUNDO SEMESTRE 2022.

EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIH, SIENDO LAS 15:00 HORAS CON 30 MINUTOS, DEL DÍA 17 DE NOVIEMBRE DEL 2022, EN LAS OFICINAS QUE OCUPA EL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, SE PROCEDE A LA EMISIÓN DEL PRESENTE DICTAMEN CONFORME A LOS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES:

- I. CON FECHA DEL 03 DE NOVIEMBRE DEL 2022, EN PUNTO DE LAS 12:00 HORAS, SE LLEVÓ A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES CON MOTIVO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL IDENTIFICADA BAJO EL NÚMERO DIF.03/2022-BIS RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE DESPENSAS PARA EL PROGRAMA ALIMENTARIO PARA EL ADULTO MAYOR SEGUNDO SEMESTRE 2022.
- II. CON FECHA DEL 17 DE NOVIEMBRE DEL 2022 A LAS 12:00 HORAS SE REALIZÓ LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS CON MOTIVO DE LA LICITACIÓN IDENTIFICADA BAJO EL NÚMERO DIF.03/2022-BIS, DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL ANTES REFERIDO.
- III. DE ACUERDO AL ANÁLISIS DETALLADO DE LAS PROPUESTAS Y MUESTRAS FÍSICAS SE OBTUVO EL SIGUIENTE RESULTADO:

PROPUESTA SOLVENTE

**COMERCIALIZADORA DONCACAHUATO S. DE R.L. DE C.V.
PARTICIPA EN LA PARTIDA ÚNICA**

SE CONSIDERA TECNICAMENTE SOLVENTE, PARA LA PARTIDA ÚNICA, TODA VEZ QUE DEL ANÁLISIS DE LA PROPUESTA TÉCNICA PRESENTADA Y DE CONFORMIDAD CON EL ANEXO 9 PROPUESTA TÉCNICA, LOS BIENES QUE OFERTA Y LAS MUESTRAS FÍSICAS PRESENTADAS CUMPLEN CON LO SOLICITADO POR LA CONVOCANTE, DE CONFORMIDAD CON LOS REQUERIMIENTOS DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN.



DICTAMEN:

POR LO ANTERIOR Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 64 Y 66 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIONES DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, Y DE CONFORMIDAD AL NUMERAL IV. CRITERIOS ESPECIFICOS CONFORME A LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES Y SE ADJUDICARÁ EL CONTRATO RESPECTIVO, INCISOS A) CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN, CRITERIO DE EVALUACIÓN TÉCNICA Y C) CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN, SE SUGIERE AL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA LA ADJUDICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO AL PROVEEDOR CUYA OFERTA RESULTE SOLVENTE PORQUE CUMPLE CON LOS REQUISITOS LEGALES Y TÉCNICOS ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA Y EN LAS BASES DE LA LICITACIÓN Y POR LO TANTO GARANTIZA SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS.

ATENTAMENTE

LIC. KARLA MARISA COZZA ARAGÓN
DIRECTORA DE PROYECTOS SOLIDARIOS DEL
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA
FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA.